



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

**CONVOCATORIA CAS N 003 -2024- GR-CUSCO/GEREDU-C/SGGP/PP0068 PREVAED
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE (04) CUATRO COORDINADORES LOCALES DE
PREVAED**

GENERALIDADES.

1. FINALIDAD

Garantizar el normal proceso de selección y contratación de (01) Un Coordinador Local del PP0068 PREVAED para la UGEL Espinar, (01) Un Coordinador Local del PP0068 PREVAED para la UGEL Quispicanchi y (01) Un Coordinador Local del PP0068 PREVAED para la UGEL La Convención y (01) Un Coordinador Local del PP0068 PREVAED para la UGEL Urubamba, bajo el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios (CAS) con la finalidad de contar con el personal temporal idóneo para ejecutar acciones orientadas a la incorporación e institucionalización de la Gestión del Riesgo de Desastres y promoción de una cultura de prevención de riesgos en el ámbito de la Gerencia Regional de Educación Cusco.

2. OBJETIVOS

- 2.1. Promover y orientar la contratación del personal bajo el régimen CAS en el marco del PP 0068 PREVAED.
- 2.2. Establecer criterios estandarizados para la contratación del personal, garantizando los principios de mérito, capacidad e igualdad de oportunidades, conforme a lo dispuesto en las normas legales vigentes.
- 2.3. Brindar a las instancias de gestión educativa descentralizadas las funciones, perfil del puesto y requisitos mínimos del personal que será contratado bajo el régimen CAS en el marco del PP 0068 PREVAED.

3. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratar el servicio de persona natural con aptitud y capacidades necesarias, que respondan al perfil requerido, bajo el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios (CAS).

ENTIDAD CONVOCANTE

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO.

5. DOMICILIO LEGAL

Plazoleta Santa Catalina N° 235 – Cusco

6. TIPO DE EVALUACIÓN

Evaluación Curricular y Entrevista Personal.

7. DEPENDENCIA – UNIDAD ORGÁNICA SOLICITANTE

Dirección de Gestión Pedagógica – Programa Presupuestal 0068 “Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres” – PREVAED.

8. BASE LEGAL.

- 8.1. Constitución Política del Perú
- 8.2. Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- 8.3. Ley N° 31953, Ley de presupuesto de sector público para el año fiscal 2024
- 8.4. Ley N° 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).
- 8.5. Ley N° 31131, que establece disposiciones para erradicar la discriminación en los regímenes laborales del sector público.
- 8.6. Ley N° 28044, Ley General de Educación, regulada con el Decreto Supremo N° 011-2012-ED.
- 8.7. Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, y su reglamento aprobado a través de D.S. N° 004-2013-ED, en su título V, capítulo XIV “situaciones administrativas”, subcapítulo VII “De la licencia sin goce de remuneraciones”, artículo N° 197 “Duración de la licencia sin goce de remuneración”.
- 8.8. Ley N° 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General, modificado por el Decreto Legislativo N° 1029.
- 8.9. Ley N° 27050 Ley General de Personas con Discapacidad, modificada por Ley N° 28164.
- 8.10. Ley N° 27911 Ley que regula medidas administrativas extraordinarias para el personal docente o administrativo implicado en delitos de violación de la libertad sexual y su reglamento, decreto supremo N° 005-2003-ED.
- 8.11. Ley N° 27815, Ley de Código de Ética de la Función Pública, modificada por Ley N° 28496 y reglamentada con el Decreto Supremo N° 033-05-PCM.
- 8.12. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios su reglamento y modificatorias.
- 8.13. Resolución de secretaria general N° 302-2019- MINEDU: Norma Técnica “Disposiciones para la Implementación de la Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres en el sector Educación”.
- 8.14. Resolución Ministerial N° 587 – 2023 – MINEDU, aprueba “Lineamientos para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la Educación Básica para el año 2024”.

9. DETALLE DE PLAZAS Y CONDICIONES DEL CONTRATO

PLAZAS PARA CONTRATO		DURACIÓN DEL CONTRATO TEMPORAL	REMUNERACIÓN MENSUAL
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO			
Coordinador Local PREVAED (1 plaza)	UGEL Espinar	01 de marzo 2024 al 31 de diciembre 2024	S/. 3,500.00 (Tres mil quinientos con 00/100)
Coordinador Local PREVAED (1 plaza)	UGEL Quispicanchi	01 de marzo 2024 al 31 de diciembre 2024	S/. 3,500.00 (Tres mil quinientos con 00/100)
Coordinador Local PREVAED (1 plaza)	UGEL La Convención	01 de marzo 2024 al 31 de diciembre 2024	S/. 3,500.00 (Tres mil quinientos con 00/100)
Coordinador Local PREVAED (1 plaza)	UGEL Urubamba	01 de marzo 2024 al 29 de mayo 2024	S/. 3,500.00 (Tres mil quinientos con 00/100)

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

10. PERFIL DEL PUESTO

COORDINADOR LOCAL PREVAED	
REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> • Titulado o bachiller en las carreras profesionales de Educación, Ingeniería, Arquitectura, Economía, Administración o Geografía. • Cursos, especializaciones o diplomados en programas públicos y/o gestión del riesgo de desastres, plan familiar de emergencia y evaluación de riesgos de desastres. Deseables estudios de Maestría en GRD o afines. • Conocimiento de herramientas informáticas de ofimática (procesador de texto, hojas de cálculo, presentaciones y otros).
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral general no menor a 2 años en programas de educación o programas presupuestales del sector público o sector privado. • Experiencia Laboral específica en Gestión del Riesgo de Desastres, vinculadas o afines, no menor a un año.
Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de concertación • Redacción de documentos técnicos • Capacidad para trabajar en equipo. • Proactividad. • Capacidad de manejo de conflictos. • Disposición de trabajo bajo presión.



FUNCIONES COORDINADOR LOCAL PREVAED

- Conducir el proceso de desarrollo de los instrumentos estratégicos que competen a nivel de la UGEL en materia de gestión del riesgo de desastres como: Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD), Plan de Contingencia por Peligro (PC), Plan de Continuidad Operativa (PCO) entre otros.
- Participar en el proceso de planificación y programación de los productos y actividades del PP 0068 en materia de gestión del riesgo de desastres, que compete a la UGEL, en articulación con su DRE/GRE; así como el monitoreo y seguimiento.
- Realizar el soporte técnico en materia de la gestión del riesgo de desastres a fin de reflejar los avances y resultados de los productos y actividades del PP0068 que compete a la UGEL, en articulación con la Gerencia Regional de Educación.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

- Conducir el proceso de formulación y aprobación del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres en las instituciones educativas; así como su monitoreo y seguimiento.
- Realizar el soporte técnico a los responsables de gestión del riesgo de desastres del Comité de Gestión de Condiciones Operativas y a la Brigada de educación ambiental y de gestión del riesgo de desastres del Comité de Gestión del Bienestar de las instituciones educativas, a fin de reflejar los avances y resultados de las actividades y productos en gestión del riesgo de desastres, que competen a la UGEL, en articulación con la Gerencia Regional de Educación Cusco.
- Ejecutar la formación y actividades de capacitación programadas de formación en materia de gestión del riesgo de desastres (cursos, mesas de trabajo, foros y talleres), a nivel de la UGEL y de las instituciones educativas; así como su monitoreo y seguimiento.
- Realizar el análisis de situación ante el riesgo de emergencias y desastres de las IIEE a inicios del año antes del BIAE, y la propuesta de las medidas prospectivas y/o correctivas para su implementación por las dependencias de la UGEL.
- Coordinar y ejecutar los índices de seguridad y estudios de vulnerabilidad en las instituciones educativas de la UGEL junto al personal técnico de las dependencias de la UGEL vinculadas a esta acción.
- Garantizar la adaptación, ejecución y monitoreo de los simulacros y simulaciones nacionales, regional y locales en el ámbito de la GRE, acorde a las condiciones sanitarias existentes en la región.
- Velar por el cumplimiento de los resultados y productos del PP 0068 en el ámbito de la UGEL.
- Coordinar y articular las actividades en Gestión del Riesgo de Desastres y de Defensa Nacional de la GRE y UGEL.
- Planificar, organizar, participar, facilitar y monitorear los cursos del Programa de Especialización Educativa Integral y Continua – PREDICA GIREDE para especialistas, directivos y docentes en el ámbito de la UGEL, en coordinación con la GRE y el MINEDU a través de la ODENAGED.
- Planificar, organizar, participar y facilitar las acciones de educación comunitaria y voluntariado ante emergencias y desastres en la comunidad educativa, en el ámbito de la UGEL coordinando estrechamente con la GRE y la ODENAGED.
- Coordinar con las instancias públicas, la cooperación internacional y la sociedad civil las acciones técnicas en Gestión del Riesgo de Desastres para fortalecer la GIREDE en el ámbito de la UGEL, en coordinación con la GRE o la que haga sus veces y la ODENAGED.
- Conducir el equipo de especialistas de la comisión y brigadistas institucionales en Gestión Integral del Riesgo de Emergencias y Desastres - GIREDE, a su cargo para la ejecución de las actividades planificadas para el cumplimiento de los resultados y metas previstas a nivel de la UGEL.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

- Garantizar el monitoreo y ejecución de las acciones de GIREDE que han sido planificadas y ejecutadas en el ámbito de la UGEL, junto a las dependencias de la UGEL vinculadas a esta acción.
- Apoyar en acciones de respuesta a emergencias y desastres a ejecutar por la Gerencia Regional de Educación a través del PP0068PREVAED en el ámbito de la región Cusco.
- Brindar asistencia técnica a las instituciones educativas en la implementación de la GIREDE.
- Desarrollar e identificar acciones para fortalecer la identidad y fomentar la cultura de Seguridad y Defensa Nacional.
- Otras que se le asigne por la Dirección de Gestión Pedagógica, referido a la atención de Instituciones Educativas focalizadas y otras según necesidad del servicio.

11. **DOCUMENTACIÓN MÍNIMOS OBLIGATORIOS A PRESENTAR:** *(La ausencia de presentación de esto documentos, provocará la depuración automática del postulante.)*

- Copia del DNI
- Título Profesional y/o bachiller
- Declaración Jurada, según anexo 01
- Hoja de vida, según anexo 2
- Curriculum Vitae de acuerdo al perfil del puesto, en el orden de la ficha de evaluación, **SEPARADO POR PESTAÑAS**, según anexo 02.
- Postulante nombrado debe presenta informe escalafonario en original y actualizado.

ORDEN DE DOCUMENTOS A PRESENTAR:

- FUT (INDICANDO LA PLAZA A LA QUE **POSTULA**)
- DNI
- Declaración Jurada (**según anexo 01**)
- Curriculum Vitae no documentado (**según anexo 02**)
- Documentos que acrediten formación profesional
- Documentos que acrediten capacitaciones.
- Documentos que acrediten Experiencia General.
- Documentos que acrediten Experiencia Especifica.
- Documentos que acrediten Experiencia como formador o capacitador.

A la identificación de documentación falsa, se procederá de acuerdo a la Ley del procedimiento administrativo y realizar las denuncias a las instancias correspondientes.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

13. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO DE CONVOCATORIA

ETAPA	FECHAS	RESPONSABLE
CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en la página del SERVIR y en la página web de la GRE Cusco	06 de febrero al 19 de febrero 2024	Comisión
SELECCIÓN		
Presentación de Curriculum Vitae	20 de febrero del 2024	Mesa de partes
Evaluación de curriculum vitae	21 de febrero del 2024	Comisión
Publicación de resultados de la evaluación de currículo Vitae	21 de febrero del 2024	Comisión
Presentación y atención de reclamos	22 de febrero del 2024	Comisión
Publicación de aptos para entrevista	23 de febrero del 2024	Comisión
Entrevista personal	26 de febrero del 2024	Comisión
Publicación del cuadro de resultado final	27 de febrero del 2024	Comisión
Adjudicación de plazas y suscripción del Contrato.	28 de febrero del 2024	Unidad de Personal
Inicio de labores	01 de marzo del 2024	PP0068PREVAED

14. EVALUACION CURRICULAR.

- Se evaluarán los requisitos mínimos que **deberán presentar debidamente ordenados, de acuerdo a los criterios de evaluación curricular establecidos**, foliados en cada hoja desde el FUT, en la fecha establecida de acuerdo al cronograma, vía mesa de la Gerencia Regional de Educación Cusco, sito en Plazoleta Santa Catalina N° 235 – Cusco.
- La experiencia laboral general y específica se acredita con Resoluciones y/o contratos, contratos de locación de servicios; y/o **certificados o constancias de trabajo siempre y cuando estos últimos estén acompañadas de las boletas de pago o recibos por honorarios correspondientes que corroboren la constancia o certificado; se deberá resaltar su nombre y el periodo de vigencia**
- La experiencia general y específica será válida desde la fecha de obtenido el grado de bachiller; no se considerará duplicidad en el tiempo de la experiencia.
- Serán considerados como válidos los certificados de cursos, especializaciones y Diplomados expedidos en los últimos 5 años.
- Se considera año de experiencia general y específica, **12 meses calendarios**.
- Todo contrato deberá ser igual y/o **mayor a 30 días para ser considerado 1 mes**.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

- g) Los postulantes que acrediten debidamente su condición de licenciado de las fuerzas armadas y discapacidad tienen derecho a una bonificación adicional del **10% sobre** el puntaje final obtenido del proceso de evaluación.

15. CRITERIO DE EVALUACION

EL postulante que cumpla con los requisitos mínimos, será declarado **APTO** para la entrevista personal, alcanzado un puntaje mínimo de **50** cincuenta puntos.

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un **máximo** y un **minino** de puntos. Como se detalla en el siguiente cuadro

EVALUACIÓN	Puntaje mínimo	Puntaje máximo
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	50	70
ENTREVISTA PERSONAL	20	30
TOTAL		100





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

CONVOCATORIA CAS N -2024- GR-CUSCO/GEREDU-C/SGGP/PP0068 PREVAED CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE (03) TRES COORDINADORES LOCALES DE PREVAED

APELLIDOS Y NOMBRES:

DNI: _____ **UGEL:** _____ **Expediente:** _____

EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA COORDINADOR LOCAL PREVAED

Critero	Descriptor	Puntaje	Puntaje máximo	PUNTAJE OBTENIDO
Documentación mínima obligatoria (bases)	Copia de DNI fedatado		SI	NO
	Copia Título profesional y/o pedagógico y/o Bachillerato fedatado		SI	NO
	Declaración jurada (anexo 1)		SI	NO
	Hoja de vida (anexo 2)		SI	NO
	*Nombrados (informe escalafonario)		SI	NO
Formación Académica	Título en Educación, ingeniera, Arquitectura, Economía y Administración. Título 15 puntos Bachiller 12 puntos	15 puntos	23 puntos	
	Estudios de Post Grado (maestría o doctorado) • En Gestión Pública, Gestión del Riesgo de Desastres, Proyectos, Administración, y/o afines. Con <u>TITULO</u> (8 puntos), estudios <u>concluidos</u> (6 puntos)	8 puntos		
Conocimientos (últimos 5 años)	ESPECIALIZACIÓN Y/O DIPLOMADO en GRD.3 puntos por especialización o diplomado (máximo 2 diplomas)	6puntos	16 puntos	
	CURSOS de capacitación en GRD y/o CURSOS del PREDICA GIREDE. (2 punto por certificado) (máximo 5 cursos)	10 puntos		
	Cursos en Ofimática. Procesador de textos, hojas de cálculo y programas de presentación. Mínimo Nivel Básico. (2 punto por certificado)	2 puntos	2 puntos	
Experiencia General Sector público y/o privado. (certificados, contratos, resoluciones,	2 años	11 puntos	15 puntos	
	3 a 4 años	14puntos		
	5 a más años	15 puntos		



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

constancias siempre y cuando acrediten con boletas o recibos por honorarios)				
Experiencia Especifica 1: laboral en el GRD Ídem E. General	1 año	10 puntos	14 puntos	
	2 a 4 años	12 puntos		
	5 años o más	14 puntos		
TOTAL DE PUNTAJE			70 puntos	

-El postulante deberá obtener un puntaje IGUAL O MAYOR A 50 PUNTOS para pasar a la siguiente etapa (entrevista personal)

* Postulante DOCENTE nombrado debe presenta informe escalafonario en original y actualizado





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ENTREVISTA PERSONAL

NOMBRE DEL EVALUADOR..... FIRMA.....

EVALUACIÓN DE LA ENTREVISTA PERSONAL: Coordinador Local

Table with 3 columns: ITEMS, Puntaje Asignado, Puntaje Total. Rows include: Conocimiento en Gestión Pública, Programas y/o Proyectos (5); Conocimiento de la normatividad vinculada a la Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional (5); Conocimiento de instrumentos para la evaluación de riesgos, levantamiento de información y análisis de riesgo en instituciones educativas (5); Conocimiento de la normatividad y procedimientos en GRD en el sector Educación (5); Conocimiento de la realidad ambiental y de los riesgos en el ámbito local y regional (4); Conocimiento en el manejo de programas de computación e informática nivel de usuario (3); Capacidad de concertación, comunicación, trabajo en equipo y pro actividad en la solución de situaciones inesperadas (3); TOTAL (30)

* El postulante deberá obtener un puntaje IGUAL O MAYOR A 20 PUNTOS en la entrevista personal.

Table with 2 columns: ITEMS, Puntaje Asignado. Rows include: EVALUACION CURRICULAR, ENTREVISTA PERSONAL, TOTAL



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

16. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- a. **La omisión de algún tipo de DOCUMENTO MÍNIMO OBLIGATORIO, excluye automáticamente al postulante.**
- b. El postulante podrá presentarse solo a **UNA PLAZA DE LA CONVOCATORIA** vigente, según registro de la Oficina de Mesa de partes de la GRE Cusco.
- c. Los aspectos no contemplados en la presente convocatoria serán resueltos por la comisión de evaluación.
- d. Al momento del reclamo, no se admitirá adicionar documentos.
- e. El cuadro de méritos final se obtendrá de la sumatoria de los puntajes obtenidos en la evaluación de hoja de vida y la entrevista personal, **debiendo el postulante obtener el puntaje mínimo establecido en las 2 etapas de evaluación.**
- f. En caso algún miembro de la comisión, tengan algún grado de parentesco con los postulantes, dicho miembro se abstendrá de evaluar al postulante, según los establece la Ley del procedimiento administrativo artículo Nro. 77.
- g. Se declarará plaza **DESIERTA** cuando ninguno de los postulantes cumpla con los requisitos mínimos obligatorios y /o no alcance al puntaje mínimo requerido.
- h. Los postulantes deberán organizar su currículo conforme el orden establecido en la presente convocatoria.
- i. El postulante que no se haga presente en la entrevista personal, será automáticamente descalificado.

LA COMISION DE EVALUACIÓN

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ANEXO N° 01

DECLARACIÓN JURADA

Señores
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
Presente. -

De mi consideración:

Quien suscribe, (*), con Documento Nacional de Identidad N° (*), con RUC N°....., con domicilio en (*), se presenta para postular en la CONVOCATORIA CAS N -2024- GR-CUSCO/GEREDU-C/SGGP/PP0068 PREVAED CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE (03) TRES COORDINADORES LOCALES DE PREVAED”, y declara bajo juramento que:

1. No haber sido condenado por delitos consignados en la Ley N° 29988.
 2. No encontrarme inhabilitado para contratar con el Estado o para ejercer la función docente.
 3. No haber sido condenado por delito doloso o estar suspendido e inhabilitado judicialmente.
 4. No registrar antecedentes penales, ni judiciales al momento de la convocatoria.
- Contar con disponibilidad de tiempo para el cumplimiento de las funciones y responsabilidades.
No percibo, ni percibiré del estado más de una remuneración, retribución, emolumento para cualquier tipo de ingreso, por ser incompatible la percepción simultánea de remuneración y pensión por servicios prestados al Estado.
7. Gozar de buena salud.

En caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances establecidos en el artículo 411° del Código Penal, concordante con el artículo 32° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

En fe de lo cual firmo la presente.

Huella Digital (*)

Firma del Postulante (*)

Cusco, de..... 202....

Nota: Los campos con (*) deberán ser llenados **obligatoriamente**, la omisión de esta instrucción **invalidará el presente documento**.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ANEXO N° 02

FORMATO ESTÁNDAR DE HOJA DE VIDA

I. DATOS PERSONALES.-

Nombres Apellido Paterno Apellido Materno

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:

Lugar día mes año

ESTADO CIVIL:

DOCUMENTO DE IDENTIDAD:

DIRECCIÓN:

CELULAR:

CORREO ELECTRONICO:

PERSONA CON DISCAPACIDAD:

SI () NO ()

LICENCIADO FUERZAS ARMADAS:

SI () NO ()

II. FORMACIÓN ACADÉMICA. -

Table with 7 columns: Nivel, Centro de Estudios, Especialidad, Año Inicio, Año Fin, Fecha de Extensión del Título (Mes/Año), Ciudad/ País. Rows include DOCTORADO, MAESTRÍA, BACHILLER, TÍTULO PROFESIONAL, TÍTULO PROFESIONAL, and ESPECIALIZACIÓN EN GRD.





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

DIPLOMADO EN GRD						
------------------	--	--	--	--	--	--

La información a proporcionar en el siguiente cuadro deberá ser precisa, debiéndose adjuntar los documentos que sustenten lo informado

III. CURSOS DE CAPACITACIÓN. -

Desde el 2019, solo los requeridos de acuerdo al perfil



Cursos de capacitación, seminario, taller, etc.	Centro de Estudios	Tema	Inicio	Fin	Duración (Horas)
CURSO					



IV. EXPERIENCIA DE TRABAJO

a) EXPERIENCIA GENERAL (toda la experiencia)

Experiencia general acumulada que se califica ____ años ____ meses

Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo	Fecha de Inicio (Mes/ Año)	Fecha de Culminación (Mes/ Año)	Tiempo en el Cargo



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



b) EXPERIENCIA ESPECIFICA I

De acuerdo a la ficha de evaluación y perfil del puesto al que postula
Experiencia acumulada que se califica ____ años ____ meses

Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo	Fecha de Inicio (Mes/ Año)	Fecha de Culminación (Mes/ Año)	Tiempo en el Cargo



c) EXPERIENCIA COMO CAPACITADOR O FORMADOR DOCENTE

De acuerdo a la ficha de evaluación y perfil del puesto al que postula.
Experiencia acumulada que se califica ____ años ____ meses.

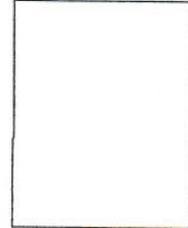
Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo	Fecha de Inicio (Mes/ Año)	Fecha de Culminación (Mes/ Año)	Tiempo en el Cargo





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Declaro que la información proporcionada es veraz y en caso necesario autorizo su investigación



Huella Digital (*)

Firma del Postulante (*)

Cusco,de..... 202....,



Nota: Los campos con (*) deberán ser llenados obligatoriamente, la omisión de esta instrucción invalidará el presente documento.

